LA RESISTENCIA DEL EJE PERMITE EN SICILIA SALVAR HOMBRES Y MATERIALES

LOS RUSOS LUCHAN AHORA DENTRO DE KHARKOV



Año XVI — Diario independiente de la mañana fundado por Don Alfredo Estrada ★ Santa Fe, domingo 15 de agosto de 1943 — No. 5611

La Caída de la Ciudad es Cuestión de Horas

Hoy termina la sexta semana de la ofensiva de verano

MOSCU, 14. — Las fuerzas soviéticas, tras intensa lucha, esta noche irrumpieron las defensas alemanas dentro de la ciudad de Kharkov. Se hace notar que la aviación rusa colaboró con eficacia arrojando enormes cantidades de explosivos sobre las fortificaciones de los nazis.

★ MOVIMIENTO ENVOLVENTE

MOSCU, 14. — En su envolvente ofensiva realizada por las fuerzas soviéticas hacia Kharkov, aquéllas han ocupado nuevas localidades próximas a dicha ciudad, en cuyos alrededores se han situado con varias columnas, las que van reduciendo la resistencia ofrecida por las fuerzas alemanas.

★ ROMPEN TODAS LAS DEFENSAS

MOSCU, 14. — El movimiento envolvente de los ejércitos rusos le han llevado a situarse en torno a Kharkov, rompiendo todas las defensas adversarias. Otra información asegura que las fuerzas soviéticas, en su arrollador avance, han llegado hasta los suburbios de la zona norte de la ciudad, cuya ocupación total se considera que se producirá dentro de brevísimo tiempo.

La lucha que se ha entablado, en esa zona de la ciudad, entre las fuerzas de ambas potencias, cobra gran magnitud por su intensidad y espíritu combatiente por parte de los ejércitos soviéticos, que pugnan ardientemente por abrirse paso entre las posiciones defensivas de los germanos, ocasionando grandes pérdidas a éstos, que se repliegan desesperadamente, abandonando muchos efectivos de guerra.

★ SEXTA SEMANA DE OFENSIVA

MOSCU, 14. — En la fecha termina la sexta semana de la gran ofensiva soviética de verano, con nuevos avances que abarcan un frente de setecientos kilómetros de longitud, en dirección a Kharkov, que se halla virtualmente copada. Los progresos realizados en estos últimos días por los ejércitos soviéticos, amenazan romper todas las líneas defensivas germanas, conforme a las precisas intenciones del comando ruso.

★ POBLACIONES RECONQUISTADAS

MOSCU, 14. — Las fuerzas soviéticas continuaron durante todo el día de ayer sus victoriosas ofensivas, logrando señalados éxitos y ocupando importantes localidades.

Los puntos reconquistados por las fuerzas rusas durante el día de ayer son los siguientes: en la zona de Spas Demensk, las importantes localidades de Ursnka Bakhmutovo, a unos 20 kilómetros al este de Spas Demensk, sobre el ferrocarril Smolensko Sukhinichi; Belna Dobrova, a 27 kilómetros al sudeste de Spas Demensk; Obolovka y las estaciones ferroviarias de Pavlinovo, 15 kilómetros al oeste de Shalkovka.

En la zona de Briansk fueron reconquistados el centro de distrito de Shablykino y las importantes localidades de Aktinino, 6 kilómetros al este de Karachev, Natalyino, Navlya, Veronisovo, Gerasinovo y Kucheryaevka. Navia se encuentra aproximadamente a 60 kilómetros al sud de Bryansk, en el empalme de los ferrocarriles Bryansk, Konotop y Bryansk-Kharkov.

En la zona de Kharkov los rusos ocuparon las siguientes localidades: el centro de distrito de Bergachi, 12 kilómetros al norte de Kharkov, Cherckassakaya-Lozovoye, Bolshaya y Danilovka, al noreste de Kharkov, Rogan, Novopokrovskoye y la estación ferroviaria de Bergachiloesvo 11 kilómetros al sudeste de Kharkov, sobre el ferrocarril Kharkov-Chuguyev.

★ OPERACIONES EN EL MAR NEGRO

MOSCU 14. — Las unidades navales soviéticas obtuvieron varios éxitos durante los últimos días, en operaciones conducidas en el Mar Negro. La radio de Moscú dió cuentas de estas acciones y dijo: "En los últimos 10 días, nuestros buques de guerra y aviones navales hundieron en el Mar Negro 6 buques de abastecimientos, 2 lanchas guardacostas y 5 barcazas de propulsión propia. Otras 2 más de este tipo fueron incendiadas.

"En el golfo de Finlandia fueron hundidos 3 buques de abastecimientos, 2 lanchas guardacostas y dos buques del servicio de vigilancia. Otro buque de abastecimiento fué dañado.

"En el Mar de Barents, uno de nuestros submarinos hundió a 2 buques guardacostas enemigos, mientras que uno de nuestros aviones navales torpederos destruyó a un buque de abastecimiento y a otro guardacostas. Cinco aviones enemigos fueron abatidos".

★ UN COMUNICADO ALEMAN

ESTOCOLMO, 14. — El comunicado dado a conocer hoy por el alto comando alemán dice:

"El centro de la lucha en el frente oriental continuó siendo ayer la zona situada al sudoeste de Belgorod, y en las violentas luchas los rusos sufrieron nuevas y elevadas pérdidas.

En la cabecera de puente del Kuban el enemigo atacó en varios puntos siendo rechazado.

Al oeste de Orel, y al sud y sudoeste de Vyasma, fueron rechazados varios ataques soviéticos, después de intensa lucha. Las brechas abiertas en nuestras líneas fueron rápidamente cerradas.

Al sud del lago Ladoga el enemigo continuó atacando con el apoyo de la artillería, unidades de tanques y aviones de combate pero estos ataques también fracasaron con grandes pérdidas para el enemigo. Los rusos perdieron 373 tanques durante el día de ayer.

"Nuestra aviación que ayer atacó concentraciones de artillería soviéticas y comunicaciones, derribó 65 aviones rusos.

En la parte norte del frente finlandés fueron rechazados nuevos contraataques soviéticos con la participación de fuerzas de reserva".

SUSPENSION DE UN DIARIO POR 5 DIAS

BUENOS AIRES, 14. — El [illegible] "La Vanguardia" ha sido [illegible] por el término de cinco [illegible] las disposiciones [illegible]

EN ITALIA HABRA ACONTECIMIENTOS

MADRID, 13. — Existe la impresión en Italia que se desarrollarán inminentes acontecimientos de carácter político. La agencia oficial española declara que no han trascendido sus características, pero señala que de acuerdo con la opinión dominante, tendrán gran importancia.

EL DR. ESCOBAR SE RETIRARA DE LA EMB. DE RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 14. — El embajador argentino Dr. Adrián C. Escobar, anunció que abandonará las funciones que desempeña actualmente como representante diplomático en el Brasil para llevar a cabo una importante misión que le ha encomendado el gobierno de su país y que él aceptó. En su anuncio el Dr. Escobar no reveló qué clase de misión se le había confiado, limitándose a lamentar que ella le obligue a abandonar el territorio brasileño y alejarse de las amistades que cultivó durante su permanencia.

Agradeció también las facilidades y la cordialidad que se le dispensó en el cumplimiento de su importante cargo de embajador.

HA DEJADO LA REPRESENTACION ARGENTINA EN RIO EL Dr. ESCOBAR

Bs. AIRES, 14. — Poco después de las 13.20, el canciller vicealmirante Segundo Storni, recibió a los periodistas, en cuya oportunidad confirmó la noticia procedente de Río de Janeiro, por la cual se supo que el Dr. Adrián Escobar deja la representación argentina en el Brasil. En esta oportunidad el ministro desautorizó una afirmación hecha por radio Berlín, emisora que reprodujo una noticia de Tokio, según la cual el vicealmirante Storni había enviado congratulaciones al canciller del nuevo gobierno de Birmania, país que recientemente proclamó su independencia con el apoyo del Japón. El ministro señaló que solamente se había recibido una comunicación informando sobre el acontecimiento, limitándose el gobierno argentino a acusar recibo para luego considerar la nueva situación.

SON PRORROGADOS ALGUNOS CONTRATOS

BUENOS AIRES, 14. — El Juez Civil Dr. González, falló en otro caso derivado de los decretos sobre alquileres. En un juicio por desalojo, promovido por haber vencido el contrato, se había fijado como fecha de abandono del local el 31 del corriente. El inquilino se acogió a los beneficios de aquellos decretos, que declaran la inexigibilidad de la desocupación del inmueble hasta 18 meses después de la vigencia de aquéllos, establecida hasta el 31 de diciembre de 1945. El locador alegó que el contrato había vencido antes de la resolución gubernativa, pero el magistrado afirma que pese a ello debe cumplirse las disposiciones de la misma.

PREPARASE UN DECRETO SOBRE RENUNCIAS

BUENOS AIRES, 14. — En el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se prepara el decreto sobre aceptación de renuncias y designaciones en el Poder Judicial de la Nación, a fin de normalizar la situación creada por la actitud asumida por varios magistrados.

Ha trascendido que se estudió el rechazo de algunas de las dimisiones, a los efectos de proceder directamente a la cesantía de quienes las presentaron.

Oficialmente no Aceptan los Aliados la Declaración del Gobierno Italiano, de que Roma es Ciudad Abierta

ARGEL, 14. — Oficialmente los aliados han manifestado que no aceptarán la declaración hecha por el gobierno italiano, de que Roma es ciudad abierta, señalando que la declaración ha sido dada a conocer después de los dos ataques aéreos realizados.

Añade la manifestación del comando de las fuerzas aliadas en esta ciudad, que Roma continuará siendo bombardeada cada vez que se considere necesario, mientras siga siendo un centro de comunicaciones alemanas y punto de tránsito para las fuerzas del Reich.

En círculos semioficiales se agrega que para tomar en cuenta la declaración sobre Roma como ciudad abierta, previamente, deben realizarse las comprobaciones correspondientes por una comisión neutral.

RESULTADOS DE BOMBARDEOS REALIZADOS

Un Submarino Rendido



Esta notable instantánea muestra el momento en que dos bombas de profundidad arrojadas por un avión [illegible]americano caen al agua junto a un submarino alemán para estallar con terrible potencias un segundo después. Las bombas aparecen en círculo. La tripulación del submarino se rindió a los doce minutos de haber sido avistada su nave

ANUNCIO DEL FUTURO GABINETE PARAGUAYO

ASUNCION, 14. — Se anunció hoy que el futuro gabinete paraguayo quedará integrado probablemente con las siguientes personalidades:

Relaciones Exteriores, doctor Argaña; Interior y Justicia, Coronel Amancio Pampliega; Obras Públicas, Capitán de Fragata Martinc; Agricultura, Juan Plate; Industria y Comercio, Juan Félix Morales; Salud Pública y Previsión Social, Teniente coronel Bus Ferminí; Hacienda, Rogelio Espinoza; Defensa Nacional, General Machuca; Educación, G. Brown.

NO SE ATENDERAN PEDIDOS DE NAFTA

BUENOS AIRES, 14. — En virtud de las disposiciones adoptadas por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, desde mañana no se atenderán más los pedidos de cuotas suplementarias de nafta para automóviles particulares. En lo sucesivo sólo se atenderán las solicitudes que en tal sentido formulen los coches patentados por primera vez.

LA RENUNCIA DEL CAMARISTA D. TOBAL

BUENOS AIRES 14. — El doctor Gastón Federico Tobal informó que había presentado ante el Ministro de Justicia e Instrucción Pública su renuncia al cargo de vocal de la Cámara Civil Primera que desempeñaba.

NO HAY NOTICIAS DE SFORZA Y SALVEMINI

LONDRES 14. — En los círculos británicos y norteamericanos de esta capital no se tiene conocimiento de la llegada a Londres del Conde Sforza y del profesor Salvemini, líderes del movimiento de "Italia Libre" en los Estados Unidos.

DEMOSTRACIONES POR LA PAZ DE HUNGRIA

ESTAMBUL, 14. — Informaciones recibidas de Hungría dan cuenta que últimamente se produjeron en ese país grandes demostraciones populares en las cuales se pedía la paz. En Mezoekoevés, una de las mayores refinerías petrolíferas húngaras, participaron por lo menos 2.000 personas en las demostraciones. Todas estas manifestaciones populares tuvieron lugar después de las advertencias radiotelefónicas que hicieron los aliados, advirtiendo que Hungría también podría ser bombardeada.

VIOLAN EL DECRETO SOBRE ALQUILERES

BUENOS AIRES 14. — La Cámara de Alquileres dispuso la detención de Juan López Núñez, quien luego de convenir con un matrimonio la locación de una casa y de recibir 50 pesos como seña, se negó a cumplir el compromiso porque supo que aquél tenía cinco hijos. Además fué detenido y es procesado el procurador Guillermo Rodríguez, que actuó como cómplice en la maniobra.

Atacan las Fábricas de Wiener-Neustadt

Daños considerables a los centros ferroviarios

EL CAIRO, 14. — "Poderosas formaciones de aparatos de bombardeo Liberator del 9o. cuerpo aéreo norteamericano, llevaron a cabo con todo éxito durante el día de ayer un ataque contra importantes fábricas situadas en Wiener Neustadt, al sur de Viena, dice el comunicado aéreo dado a conocer hoy por el alto comando aliado del Cercano Oriente.

"Los informes preliminares —agrega el comunicado— señalan que numerosas bombas dieron de lleno en el blanco, siendo alcanzados edificios fabriles y de administración. Hasta el momento no se tienen mayores detalles. Un Messerschmitt 190 fué derribado durante estas operaciones. Todas nuestras máquinas regresaron a su base. Durante las acciones aéreas realizadas sobre el Mar Egeo, aparatos Wellington de la Real Fuerza Aérea alcanzaron con torpedos una nave mercante, siendo dejada en completo estado de escoramiento. En todas estas operaciones no se perdió ningún aparato".

★ DAÑOS CONSIDERABLES

ARGEL 14. — "Se causaron considerables daños en los depósitos de Littorio y San Lorenzo, durante el ataque emprendido ayer contra la ciudad de Roma", dice el comunicado de aviación dado a conocer hoy por el alto comando aliado del Africa del Norte.

"Numerosos aviones enemigos —agrega el comunicado— fueron encontrados sobre el objetivo, siendo derribados cinco de ellos por nuestros bombarderos y por los aparatos de la escolta.

"Durante el día de ayer cazabombarderos aliados llevaron a cabo numerosas operaciones ofensivas sobre el sur de Cerdeña, atacando la navegación y las comunicaciones enemigas.

"Aparatos de cazabombarderos emprendieron numerosos ataques contra la navegación del Eje en el estrecho de Messina, hundiendo seis pequeñas embarcaciones y averiando a varias otras.

"Los cazas aliados mantuvieron sus operaciones de hostigamiento durante todo el día. En la noche del 12 al 13 de agosto bombarderos livianos atacaron las comunicaciones del sur de Italia.

"En todas estas operaciones fueron destruídos en total 10 aviones del Eje, perdiéndose cuatro de los nuestros".

★ LAS REDES FERROVIARIAS

ESTOCOLMO, 14. — La central ferroviaria de Roma fué alcanzada por dos bombas superpesadas, durante el último raid que lanzó la aviación aliada contra la capital italiana. De acuerdo con el corresponsal de "Svenska Dagbladet", en Roma, el daño que produjo el ataque fué considerable. El corresponsal de "Dagens Nyheter", asegura que probablemente la población fué advertida sobre el peligro que corría de ser bombardeada mediante volantes, pues desde las primeras horas de la mañana se esperaba la llegada de los aparatos aliados. A juzgar por la labor que tuvieron las ambulancias, el número de víctimas fué elevado. Los dos corresponsales aseguran que la iglesia de Santa María della Oro fué dañada por las bombas, pero que las personas que habían buscado refugio en la cripta resultaron ilesas.

★ EL COMUNICADO ITALIANO

ZURICH, 14. — El comunicado italiano, referente a los bombardeos aliados sobre las ciudades de Roma, Turín y Milán, dice lo siguiente:

"El ataque enemigo de ayer contra Roma emprendido por cuadrimotores norteamericanos causó grandes daños, especialmente en los barrios residenciales e industriales. Tres cuadrimotores y tres bimotores enemigos fueron derribados por nuestros cazas. Otros tres aviones norteamericanos fueron destruídos por los cañones antiaéreos.

ES ACEPTADA LA GRAVEDAD ACTUAL

BERNA, 14. — Radio Berlín, dirigiéndose al pueblo alemán, expresó que es necesario no hacerse ilusiones y que debe ser encarada serenamente la realidad. Manifestó que el enemigo ha iniciado con todas sus fuerzas el asalto a Europa. Alemania —agregó Radio Berlín— ha tomado disposiciones para enfrentar al enemigo.

Una formación de cuadrimotores enemigos que intentó atacar a la localidad en la provincia de Lazio, perdió dos máquinas en un combate aéreo con cazas italianos".

El suplemento del comunicado dice que durante el ataque de ayer contra Roma, se registraron 215 muertos y 560 heridos, según los últimos datos. Durante el ataque contra Terni, efectuado el día jueves último, se registraron 304 muertos y 501 heridos".

★ ARROJARON VOLANTES

BERNA, 14. — El diario italiano "Corriere della Sera" dice que los volantes arrojados por los aviones aliados sobre Milán, durante el ataque emprendido el día jueves a la noche decían: "Derribad el régimen de tiranía y tendréis paz e inspiraréis respeto en todo el mundo".

★ EL PAPA EN EL VATICANO

ZURICH, 14. — La radio alemana anunció hoy que durante el raid aéreo aliado de ayer contra Roma, el Papa Pío XII, permaneció junto a la ventana de su estudio.

La radio agregó que el salón de actos del Palacio Belvedere, estaba lleno de prelados y clérigos del Vaticano y la Secretaría del Estado y de numerosos diplomáticos.

ROMA NO SERIA UN OBJETIVO MILITAR

BERLIN 14. — Radio Berlín informa que hace tiempo importantes organismos y el Alto Comando del Ejército Italiano, fueron retirados de Roma. Agregó que los germanos nunca tuvieron cuarteles generales en Roma, ciudad en la cual tampoco hay guarniciones del Reich.

Terminó la Radio Berlín afirmando que, de hecho, Roma no constituye un objetivo militar.

EN PRO DE LA UNION DE RUMANOS LIBRES

LONDRES, 14. — Los rumanos libres que residen actualmente en Gran Bretaña procederían a constituir próximamente "Rumania Unida", de acuerdo con informaciones que publica "Daily Sketch".

Esta unión no sería muy importante, pero tendría valor político considerable.

Se Evacúa a la Isla en Forma Apresurada

Las fuerzas aéreas atacan a las tropas en retirada

ARGEL, 14. — La evacuación alemana de Sicilia, se realiza ahora en forma apresurada, según se anunció oficialmente hoy en esta capital. Considerable número de naves están siendo utilizadas por las fuerzas enemigas, para cruzar el estrecho de Messina.

★ RESISTEN MIENTRAS SE RETIRAN

ARGEL, 14. — Prácticamente todo el monte Etna se encuentra en poder de los aliados, según se anunció oficialmente.

Las fuerzas del Eje a pesar de las fatigas continúan ofreciendo enérgica resistencia, mediante acciones de retaguardia, en un desesperado esfuerzo por permitir la evacuación del mayor número de tropas posible, a través del estrecho de Messina.

El importante centro caminero de Randazzo cayó en poder de los aliados, mediante un movimiento de flanqueo, por la parte norte de la ciudad. Las primeras tropas en entrar en la ciudad fueron las norteamericanas pertenecientes a la novena división, en tanto que fuerzas británicas de la 78 división penetraban poco después por el sur.

La retirada alemana continúa en forma ordenada. El progreso aliado es ahora más rápido, a pesar de que los soldados tienen que hacer frente a las minas terrestres, las demoliciones y a la acción de retaguardia del enemigo. En esta capital existe la impresión de que la campaña de Sicilia terminará muy en breve.

★ ATACAN LAS FUERZAS AEREAS

ARGEL 14. — Las fuerzas aéreas aliadas, reanudando sus ataques contra las tropas que evacúan Sicilia, atacaron durante todo el día de ayer las rutas de escape hacia el noreste de Sicilia, al mismo tiempo que bombardeaban en forma intensa la navegación del Eje a través del estrecho de Messina.

Durante estos ataques la aviación aliada destruyó seis pequeñas embarcaciones, averiando a otras 16. Continuamente las naves del Eje se dirigen de Messina al territorio continental cargadas de fuerzas y material, regresando inmediatamente para cargar nuevamente.

Aparatos Wellington atacaron en forma continuada durante la noche y el día las columnas de fuerzas enemigas que se retiraban desde los puntos de desembarco en territorio continental italiano, como también las vías férreas y las carreteras que van hacia el norte de Italia. En estos ataques se arrojaron bombas explosivas de alto calibre contra toda clase de objetivos que pudieran servir para la evacuación de las tropas enemigas.

★ CONQUISTA DE LOCALIDADES

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL AFRICA DEL NORTE 14. — Las fuerzas británicas y americanas han efectuado nuevos avances y tomado otras cinco ciudades en Sicilia.

El comunicado expedido hoy por este cuartel general anuncia la captura por el ejército británico, de Riposto, Giarre y Milo, situadas en la parte oriental de la isla, mientras los americanos han tomado Floresta, al norte de Randazzo y Piraino, en la carretera de la costa norte.

Giarre y Riposto son ciudades gemelas que se hallan sobre el ferrocarril costero oriental a unos 79 kilómetros al sur de Messina, en una región cubierta de viñedos y naranjales. Riposto se halla sobre una carretera secundaria de la costa, en la ruta de Messina. Giarre está a corta distancia tierra adentro de la principal carretera que se dirige a Messina.

Floresta se halla en una carretera de montaña que parte de Randazzo y se dirige hacia la costa norte para unirse a la única gran carretera que les queda a las fuerzas del Eje antes de Messina. Esta captura representa un avance de unos 15 kilómetros al noroeste de Randazzo, llevando la punta de lanza de los avances aliados a menos de 44 kilómetros de Messina.

Los últimos avances aliados han reducido el ancho de la línea aliada a unos 60 kilómetros. La línea trazada desde Piraino a Riposto corre justamente al norte de Floresta y se halla a sólo 51 kilómetros de Messina. El área total de Sicilia que queda en manos del Eje no pasa de 400 millas cuadradas.

★ UN COMUNICADO ALIADO

Cuartel General Aliado, 14.— Continúa el avance aliado en todos los sectores de Sicilia, donde ocuparon Riposto, Giarre, Milo, Floresta y Piraino.

El comunicado que se dió hoy declara:

"Continuamos avanzando en todos los sectores durante el día de ayer, e hicimos considerables progresos en el centro. Aquí, la estrecha cooperación entre las fuerzas británicas y norteamericanas determinó la caída del importante centro táctico de Randazzo, el cual fué enérgicamente defendido por el enemigo.

Las tropas del VII ejército penetraron ayer en la ciudad. Nuestras fuerzas están acosando a la retaguardia del enemigo y la arrojan hacia la costa Oriental, desde Randazzo. El VIII Ejército ocupó Riposto, en la costa oriental, y también está en posesión de Giarre, sobre la costa, y Milo en las alturas orientales del Monte Etna.

El enemigo está ofreciendo resuelta resistencia en este frente. Al Norte de Randazzo, fuerzas móviles norteamericanas del VII Ejército ocuparon Floresta, sobre el camino de Randazzo a Orlando. Los norteamericanos prosiguieron con buen éxito su avance por el camino costanero del norte y se apoderaron de Piraino".

★ ACCION DE LA MARINA

ARGEL, 14. — En la noche del 10 al 11 del corriente, fuerzas navales livianas y costeras británicas continuaron operando frente a la costa este de Sicilia y a la costa de Calabria, como también en el estrecho de Messina, tratando de descubrir la presencia de tráfico de evacuación enemigo, sin ser hallada ninguna nave, dice el comunicado naval dado a conocer hoy por el alto comando aliado del norte de Africa.

"Nuestras fuerzas navales —agrega el comunicado— navegaron bajo el fuego de las baterías costeras del Eje, pero no sufrieron daños ni víctimas.

"El 11 de agosto a la luz del día fuerzas navales frente a la costa este de Sicilia, atacaron las posiciones enemigas en el flanco derecho del ejército aliado. En la noche del 11 al 12 de agosto, lanchas torpederas británicas entraron nuevamente en el estrecho de Messina disparando torpedos contra tres buques mercantes del Eje que entraban en el puerto de Messina. A pesar de que los resultados no pudieron ser observados, diez minutos después se oyeron violentas explosiones".

★ UN COMUNICADO ITALIANO

ZURICH 14. — El comunicado emitido hoy por el Comando Supremo Italiano dice:

"En el frente siciliano, las fuerzas ítalo-alemanas molestan los movimientos enemigos, mediante enérgicas luchas defensivas.

"Al oeste de Sicilia, nuestros aviones torpederos alcanzaron con impactos directos un buque mercante enemigo de tonelaje medio y un destructor. Estas naves resultaron tan seriamente averiadas que se considera seguro su hundimiento.

☆Anthony Eden☆



Se habría confirmado ya la noticia de que el Mayor Anthony Eden, se trasladará a la ciudad de Quebec, con el propósito de participar en las conferencias que mantendrán Mr. Roosevelt y Mr. Churchill. El canciller británico sería quien trasmitiría a Stalin las conclusiones a que se arribe en dicha conversación, a la que se le asigna trascendental importancia".

INUNDACIONES AL ESTE DE LA INDIA

BOMBAY, 14. — Después de las grandes inundaciones ocurridas en Rajputana, al norte de la India, en la cual perecieron ahogadas más de 3.000 personas, se reveló hoy que ocurrieron nuevas inundaciones en la región de Orissa al Este de la India, donde tres ríos se desbordaron.

Los daños causados aún no han sido estimados, debido a la falta de comunicaciones [illegible]

En el distrito situado al norte de Balasore, se registraron [illegible]

EN QUEBEC SE ESTAN YA REALIZANDO CONVERSACIONES PRELIMINARES

LONDRES, 14. — Oficialmente se informó en Quebec, que se ha dado una declaración conjunta de Churchill y Roosevelt, dando a conocer el total de toneladas de las naves enemigas hundidas durante los meses de mayo, junio y julio del corriente año. De acuerdo a esas declaraciones, alcanzan a [illegible] toneladas el total de las naves adversarias. [illegible] enemigos pocas veces atacaron [illegible] de traslado de abastecimientos [illegible] grandes pérdidas para los aliados [illegible] información, de que el mes [illegible] favorable para los aliados. Los [illegible] con pérdidas moderadas, y, [illegible] fueron los sumergibles enemigos [illegible]

El ministro de relaciones exteriores Mayor Anthony Eden, se trasladará próximamente a esta ciudad, con el fin de participar de la conferencia que mantendrán Roosevelt y Winston Churchill.

El canciller británico discutirá en detalle acerca de las relaciones entre las naciones unidas y la Unión Soviética. Se informa, además, que el Mayor Eden trasmitirá después al jefe de gobierno ruso, Sr. Stalin, el plan preparado para una próxima ofensiva militar, y que será estudiado previamente en la conferencia mencionada.

★ LA SITUACION DE ROMA

QUEBEC, 14. — Se informa que las naciones unidas considerarán a Roma ciudad [illegible], siempre que se ofrezcan garantías de que la misma no es ni será utilizada con propósitos militares. Se agrega que Roma no ha sido ya destruída por los bombardeos llevados contra ella, por que se han respetado sus monumentos históricos.

★ QUIENES INTERVIENEN

QUEBEC, 14. — Comenzaron las conversaciones preliminares a la conferencia del primer ministro Churchill y el presidente Roosevelt, con la llegada de cinco militares de alta graduación del estado mayor norteamericano, quienes se pusieron en contacto con sus colegas de Inglaterra [illegible]

Oficialmente se reveló el nombre y la graduación de dichos jefes, que son: jefe del estado mayor del presidente Roosevelt, almirante William Leahy; jefe de estado mayor del ejército, general George Marshall, y comandante en jefe de la marina almirante King; el comandante en [illegible] la aviación general H. S. Arnold, y el jefe de servicio del ejército general Somervell.

Se considera que en vista de la jerarquía y responsabilidad de los militares y marinos que integran la comisión de peritos asesores del presidente Roosevelt que se anticiparon a su llegada, la próxima conferencia podría abarcar cualquier plan militar con pleno conocimiento de las posibilidades de las fuerzas de tierra, aire y mar de ambas grandes potencias.

La presencia de los jefes de los estados mayores de todas las armas que intervienen en la guerra moderna, parecería indicar que se está en vísperas del comienzo de la conferencia entre los jefes de Estado, con la probable intervención del Mayor Eden, [illegible]

PROVISION DE REPUESTOS A LOS FERROCARRILES

INTERVENCION NACIONAL

Como anunciáramos ayer, el Interventor Nacional se halla en la Capital Federal, estando a cargo de la Intervención, el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, quien asistió a su despacho, así como los Ministros de Hacienda y Obras Públicas y Salud Pública y Trabajo. El resumen de las actividades del día son las siguientes:

COMISIONES DE FOMENTO. — Resultaron comisionados interventor en la Comisión de Fomento de pueblo Bernstadt, Estación Reldán, al señor Carlos Marquet Benessa. También fueron intervenidas las comisiones de fomento de Villa Ocampo, Dep. General Obligado y Tostado, Dep. 9 de Julio, designándose comisionados interventores a los señores Ernesto Fallietas y Luis Cres pi, respectivamente.

Depto. DE SALUD PUBLICA. — Dejó de pertenecer a la administración provincial el doctor Arturo Frutiero, de la Inspección de escuelas, de Rosario.

REGISTRO CIVIL DE CASILDA. —Ha sido designado jefe del Registro Civil de Casilda, Dep. Caseros, el señor Abel Pastor Stokle, en reemplazo del Sr. Baltasar Rivero.

FERIADOS.— Se decretó feriado para las siguientes localidades: Ataliva, Dep. Castellanos, el día 16 del corriente y Colonia Iturraspe, del mismo departamento y el mismo día.

POLICIA DE CONSTITUCION.— Fué designado jefe de policía el subteniente (R) D. Carlos Martínez reintegrándose a su cargo el subinspector de policía D. Aureliano Arganto, que se encontraba interinamente al frente de esa repartición.

EL MINISTRO DE HACIENDA. —Hacia la Capital Federal partió ayer el Ministro de Hacienda y O. Públicas de la Intervención Nacional.

POLICIA DE SAN JUSTO. —Fueron designados los señores Alfredo Luis Ferriera y Salustiano Vallejos.

Medidas Para Mantener Eficiencia de Servicios

Al estallar la guerra los ferrocarriles de jurisdicción nacional cumplían ampliamente con su función de principales transportadores de la producción nacional. Un equipo eficiente, regularmente renovado, constituía la base de la seguridad y rapidez de los servicios. Al material de repuesto que las empresas habían, con toda previsión, acumulado en sus almacenes, y a la amplia capacidad de trabajo de sus talleres se debe que el problema de la reparación y renovación, así del tren rodante, como de las instalaciones fijas, no se haya planteado hasta ahora en forma grave, pero, transcurridos cuatro años de guerra, la carencia de repuestos de alta calidad amenaza con colocarlos en una situación crítica.

Ante la gravedad de tal situación, las empresas han procedido como primera providencia, a la recuperación de materiales usados o en desuso. Es de hacer notar que se han utilizado materiales que otras ocasiones hubieran sido declarados inservibles. Se recuperaron miles de toneladas de materiales llamados "scrap", después de una revisión prolija de sus posibilidades de readaptación. Una sola empresa recuperó más de 5.000 toneladas de material en desuso. Hay que tener, además, en cuenta que la fabricación, en sus talleres propios, de los repuestos que en otros tiempos se importaban sólo puede hacerse a considerable costo, pues en el país se carece de elementos para la producción en serie.

La situación referida amenaza con hacerse crítica en el futuro inmediato. A pesar de los esfuerzos de las empresas, existen materiales que no pueden fabricarse en el país y cuya existencia se ha agotado o está a punto de agotarse. Esto causará la radiación forzosa de diversas unidades del tren rodante. Sólo hay una solución: importar lo que no se puede producir. Como a ello están dispuestas las empresas, no obstante que los costos son ahora casi prohibitivos, cabe esperar que la crisis será evitada a tiempo.

MATERIALES Y EFECTOS

Las necesidades actuales y las medidas adoptadas difieren según las empresas. En lo que respecta a las llantas para tren rodante, una empresa, la del Pacífico, se verá obligada, si la situación continúa en el estado actual, a radiar algunas de las locomotoras que remolcan los trenes expresos, como "El Cuyano" y "El Sanjuanino". El mismo problema se plantea en otras empresas, pero en otros términos. Las empresas del Sud y Oeste, por ejemplo, sufren la escasez de llantas para locomotoras de cargas. El F. C. Central Argentino, por su parte, ha debido utilizar hasta el máximo sus materiales en desuso y ha logrado sortear hasta ahora los inconvenientes de la crisis. En ninguna empresa, bueno es señalarlo, el espesor mínimo de las llantas ha llegado al mínimo establecido por la Dirección de Ferrocarriles.

La existencia de ejes para locomotoras es normal en las empresas del Sud y Oeste, no así en las del Central Argentino y Pacífico, que no han recibido los repuestos pedidos hace 15 meses.

Todas las empresas han procedido a la reparación de los tubos para calderas, lo que resulta sumamente costoso, pero se hace imprescindible ante la falta de entrega de los materiales solicitados hace más de un año.

Una empresa, la del Pacífico, está afectada especialmente de carestía de muelles de acero y goma para la suspensión y dispone de poca existencia de acero especial en barra para la reparación de los muelles laminados. La utilización consiguiente de muelles gastados provoca los tirones "secos", durante la partida y llegada de los trenes, atribuídos erróneamente, muchas veces, a falta de eficiencia de personal.

En lo que respecta a las barras, cadenas y enganches, todas las empresas de capital privado se han visto obligadas a reparar los elementos en servicios, pues no se reciben repuestos.

Los coches motores "Diessel" han mantenido normalmente sus servicios en todas las empresas que los utilizan. Se ha dispuesto la prolongación de las piezas en uso y se han hecho compras en plaza, a altos precios, de materiales especiales, como cojinetes a rodillos y bolillas, muelles de diversos tipos, acero especial de aleación, electrodos eléctricos, cañería flexible de acero, cobre y gutapercha. De este modo, los servicios de coches motores no han sufrido hasta el momento inconvenientes, aunque no debe descartarse, por supuesto, la ulterior escasez de algún material que no puede producirse en el país.

ESCASEZ DE MATERIALES Y PRESTACION DEL SERVICIO

La situación que se acaba de analizar tiene influencia, naturalmente en la prestación del servicio público de transporte. Del mismo modo que la utilización de leña en las locomotoras es susceptible de producir atrasos debido a su inferior rendimiento de calorías, o que la utilización de muelles gastados disminuye la comodidad habitual de la marcha, hay infinidad de factores e inconvenientes que las empresas ferroviarias están tratando de sortear, empeñadas en mantener la normalidad de los servicios.

Al apreciar el funcionamiento de los ferrocarriles en la actualidad deben tenerse en cuenta, pues, los factores negativos que hemos analizado y las difíciles condiciones de todo orden porque atraviesan.

respectivamente, Secretario y Comisario de Ordenes y Comisario Suplente, en reemplazo de los señores José Pereyra y Marcos L. Casco. Los nombramientos fueron con carácter interino y conservando aquellos sus cargos de Auxiliar 7o. y agente auxiliar de la policía de La Capital.

POLICIA DE Gral. LOPEZ.—Fué designado jefe de policía de General López, el Dr. Andrés Ranopini, en reemplazo del señor Isidoro Samuel Sosa.

INFORMES DE LA Asoc. DE TRABAJAD. DEL ESTADO

La Asociación Trabajadores del Estado, conocida entidad que agrupa en sus filas a los obreros de las distintas reparticiones de la administración nacional, ha resuelto conceder una amnistía a los socios morosos y a los que por distintas causas, exentas de gravedad se hallan alejados de la misma. Ha tenido en cuenta el consejo directivo de la A. T. E. para adoptar esta resolución que ha de beneficiar a numerosos trabajadores la circunstancia de que un gran número de ellos, debido a la carestía de la vida, suspensiones y turnos en el trabajo, etc., no han podido cumplir el deber de cotizar. Los obreros que deseen acogerse a los beneficios de esta amnistía, que terminará el 31 de octubre próximo, deben presentarse a la seccional a que pertenecían o, si eran socios directos, pueden dirigirse por carta al consejo directivo, calle Independencia 1015, capital federal.

Los socios que se acojan a esta amnistía al comenzar a cotizar adquieren sus derechos dentro de la Asociación, la que les reconocerá la antigüedad que tenían.

Con tal motivo, la Asociación Trabajadores del Estado ha dirigido un llamado a todos los obreros invitándolos a asociarse aprovechando la favorable contingencia de la amnistía, considerando que en estos momentos no debe haber obreros desorganizados.

En las filas de la A. T. E. los obreros del Estado hallarán una eficaz defensa de sus intereses, razón por la cual es de esperar que este llamado hallará eco de inmediato en todos aquellos que se hallan alejados de la organización.

HAN HUNDIDO SIETE NAVES ADVERSARIAS

WASHINGTON 14. — Se ha informado oficialmente que, en aguas del Pacífico, submarinos norteamericanos han hundido siete naves enemigas, entre ellas un transporte de gran tonelaje. Asimismo, infórmase que otras cinco resultaron averiadas, a consecuencia del violento ataque a que fueron sometidas.

TRIBUNALES

JUICIO CIVIL.— Sala en lo Civil, Stria. Alfaro: En el juicio seguido por Rosa Peña contra J. G., sobre rescisión de contrato, se confirma la sentencia apelada, con costas. En $ 130 los honorarios del Dr. Arteaga Solá y procurador Passeggi. M. $ 130 los del Defensor de Ausentes Dr. Ricardo Questa.

JUICIOS CIVILES.— El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Stria. Depetris, dictó las resoluciones siguientes: En el juicio que sobre apremio sigue José V. Chio contra M. H. y H. B., se ordena llevar adelante la ejecución con costas. —En el juicio Rodolfo Alberto Villanueva contra M. M. B., cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. — En el juicio José Cusano y Cía. contra A. G. C. M. M. J. de C. cobro de pesos, no se hace lugar a la revocatoria interpuesta por la demandada, con costas. En $ 30 los honorarios de los doctores Bazzi y Luque López. —En el juicio Román San Martín contra J. M. F., cobro de pesos, se revoca la sentencia apelada y en su consecuencia se manda llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 37 los honorarios de los doctores H. San Martín y F. Bello.— En el juicio Juan Sánchez contra L. H., cobro de pesos, no se hace lugar a la revocatoria interpuesta, con costas.

Stria. Passeggi.—En el juicio sucesorio de María Ozcier de Waller, se ordenó la inscripción del dominio.

El Museo Histórico de S. Fe Aumenta su Acervo

Inaugurado no hace mucho el Museo Histórico de Santa Fe, ha tenido la virtud de que muchos ciudadanos conscientes del alto propósito perseguido por la institución colaboren con valiosas donaciones, cuyas piezas vienen dando excepcional categoría a las vetustas salas de las calles San Martín y 3 de Febrero.

A las últimas de esas donaciones tenemos que añadir la que acaba de legar el señor Alfredo Bello, quien dejó encargado al Dr. Nicolás Bello en que hiciera la respectiva entrega. El Dr. Bello, al cumplir el mandato recibido ha dirigido al señor Director del Museo la siguiente carta:

"En cumplimiento de la voluntad de mi hermano, recientemente fallecido, pongo a su disposición con destino al Museo que Ud. tiene a su cargo, los objetos que se detallan en la hoja que acompaño; y lo hago no sólo en cumplimiento de su deseo sino también con el convencimiento de que estos objetos, modestos por su valor tienen el mérito de ser históricos por el tiempo transcurrido y por haber pertenecido, ya al Brigadier López, al Rdo. P. Castañeda u otras personalidades que han merecido la veneración de las generaciones que les sucedieron, por su vida ejemplar, patriota o altruista en bien de sus semejantes.

Con tal motivo y haciendo votos por la prosperidad de tan importante dependencia y de que logre Ud. nuevos aciertos en el desempeño de su cargo, lo saluda con atenta y distinguida consideración. — Nicolás Bello".

Las piezas que en esta forma han ido a enriquecer el Museo Histórico de Santa Fe, son las siguientes:

1) Escritorio que el Brigadier General Estanislao López utilizó durante su último período de gobierno. 2) Arcón usado por el Rdo. Padre Castañeda en San José del Rincón. 3) Busto del Brigadier Gral. Estanislao López, el "Patriarca de la Federación". 4) Cacharro indígena del siglo XVII desenterrado en Cayastá por el donante. 5) Baldosa antigua del Templo de San Francisco. 6) Crucifijo fabricado por los indígenas (siglo XVI). 7) Virgen y niño Dios del siglo XVIII con vitrina. 8) Araña antigua que existió en el Templo de San Francisco (Santa Fe).

Es indudable que gestos como el que acabamos de consignar han de servir de ejemplo y estímulo para que muchas personas que poseen objetos de evidente valor histórico se apresuren en imitarles, haciéndolos llegar a donde podrán ser apreciados debidamente por el público que, cada día, siente más interés por cuanto, en alguna forma, háIlase ligado a nuestro pasado lleno de profundas enseñanzas.

Hipódromo de La Plata

Premio Bahía de la Libertad
1600 metros
Buen Vino 57, M. Prátola
Celoso 57, J. Martínez
Egilabra 57, A. Adoné
Godart 57, H. Marcos
Izmelo 57, J. González
Indico 57, T. Albertini
Intendente 57, M. García
Marsgato 57, F. Guerrero
Marasquino 57, F. Ortiz
Nochero 57, A. García
Paderewski 57, T. Valdés
Passcont Pas 57, P. Puciñeri
Petróleo 57, M. Fernández
Pisarro 57, E. Tadei
Retobado 57, P. Artigas
Saqueador 57, M. Arce
Spud 57, R. Rodríguez
Vanloo 57, X. X.

Premio Jockey Club de Arequipa
1300 metros
Acertá 56, J. Gómez
Bricos 56, H. Marcos
Cacoto 56, J. Artigas
Mesorquero 56, J. González
Morenito 56, M. Fernández
Reto 56, N. Alvarez
Roiga 54, F. Echagüe
Cúpula 54, A. Goñi

Premio Ciudad de los Virreyes
1200 metros
Airosa 56, A. Lhuillier
Atila 56, P. Loñego
Barcada 56, F. Ortiz
Bochadora 56, J. Maño
Boria 56, X. X.
Bujía 56, E. Pedreira
Contadina 56, B. Castro
Crasa 56, C. Capra
Dionisia 56, J. González
Florista 56, J. Barbetto
Gilda 56, H. Palavecino
La Bambina 56, H. Marcos
Maripó 56, J. Díaz
Melancolia 56, M. Robles
Nada 56, H. Tula
Parisina 56, C. Barrios
Palocha 56, H. Huerta
Queda 56, M. García
Rescorida 56, T. Valdés
Seralia 56, A. Gómez
Sonny 56, S. di Tomaso
Temida 56, P. Artigas
Variety 56, J. Gularte

Premio Ejército Libertador
1500 metros
Brisa 56, X. X.
Diga Ud. 56, T. Albertini
Dolly 56, F. Pacioni
Facundo 56, H. González

Federal 56, M. Fernández
Fulminador 55, F. Echagüe
Genuino 56, A. Goñi
Guindal 56, X. X.
Harmattan II 56, J. Barbetto
Lorenzón 56, L. Rota
Minueto 56, H. Marcos
Niño Bien 56, C. Capra
Nocaut 56, B. Castro
Ongam 56, P. Artigas
Salario 56, N. Alvarez
Savia 56, J. Gularte
Señorial 56, F. Ortiz
Trompo 56, G. Larriera

Premio Callao — 1400 metros
Chelita 57, J. Díaz
Feceola 57, A. García
Xiaga 57, R. González
La Haya 57, A. Lhuillier
Macagua 57, F. Ortiz
Piruja 57, X. X.
Pletleala 57, dudosa
Raduña 57, J. Maño
Rojisa 57, B. Castro
Tatema II 57, A. Goñi
Thaland 57, H. Marcos
Flirteuse 54, G. Larriera
Marplatense 54, E. Pedreira
Royal Lady 54, X. X.
Silver Medal 54, A. García

Premio Perú — 2100 metros
Bramante 62, dudoso
Quino 55, H. Marcos
Tardío 55, G. Larriera
Garofista 56, P. Artigas
Los Alpes 56, E. García
Remolón 55, R. Rodríguez
Vitarte 47, A. Vidal
Artigas 50, F. Falcón
Hack Shaw 47, X. X.

Premio Jockey Club de Lima
1500 metros
Allanje 57, T. Albertini
Chopazo 57, E. García
Chulo 57, H. Palavecino
El Bárbaro 57, J. González
Fabiolo 57, B. Castro
Fullo 57, E. Medina
Granadino 57, A. Goñi
Iñón 57, J. Gularte
Papagallo 57, H. Padula
Salubable 57, J. Gómez
Tres Picos 57, R. González
Velado 57, H. Marcos
Anacoreta 54, M. Fernández
Petragulado 54, X. X.
Sparo 54, T. Valdés
Shalimar 54, R. Andrade

Premio Embajador Mariscal Oscar R. Benavides — 1600 metros
Capa Gris 56, A. Lhuillier
Embajada 54, X. X.
Morada 52, B. Castro
Real Condesa 52, L. Olmos
Clueca 52, F. Falcón
Prima Donna 52, B. Marcos
Palsoa 51, H. Palavecino
Cracovia 51, R. Rodríguez
Madrina 50, X. X.
Antiparra 48, F. Echagüe
Paleteada 48, M. Montero
Toga 47, X. X.
Clara Mía 47, T. Zapata

En la Casa Social, Durante los Actos de Ayer

Las autoridades eclesiásticas y organizadoras de la III Asamblea Federal Universitaria, en el proscenio, durante la disertación que estuvo a cargo del presbítero Dr. Octavio N. Derisi, asesor del C. A. U. de La Plata.

CAZA DE VARIAS ESPECIES DE LA FAUNA LOCAL

SE REUNE EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE Sta. FE

El día lunes 16 del corriente, a las 21.30 horas, celebrará reunión el Consejo Directivo del Colegio de Escribanos, en el local de calle Catamarca No. 2321, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

2o. Considerar la situación de la vicepresidencia, vacante por fallecimiento de don Luis V. Vincent.

3o. Conducta del Colegio de Escribanos, como auxiliares de la Justicia, en la tarea de reorganización atingente a los problemas notariales.

La mesa directiva del Colegio hace extensiva esta invitación a todos los señores escribanos que deseen hacer llegar sugestiones relativas a la vida gremial y profesional.

Se Tiende en Santa Fe, a Vigilar su Conservación

Con la finalidad de obtener el estricto cumplimiento de las reglamentaciones en vigor, relacionadas con la caza y matanza de diversas especies de la fauna local, el Ministro de Salud Pública y Trabajo se ha dirigido al Ministro de Gobierno e Instrucción Pública. Le encarece la recomendación necesaria, a los fines expuestos, a las jefaturas de policía, municipalidades y comisiones de fomento de toda la provincia.

Señala la importancia que reviste la conservación de los representantes de la fauna autóctona. Proporciona los siguientes antecedentes:

PERDIZ Y MARTINETA.— No sólo proporcionan su carne, muy apreciada, sino que contribuyen eficazmente a la destrucción de insectos y especies perjudiciales a la agricultura.

Por decreto del 6 de mayo de 1933 se fijó el período de caza del 1o. de mayo al 31 de julio, anualmente, y en las zonas que determine el P. E.; ha vencido el plazo en los departamentos señalados para la caza de esas gallináceas, según decreto del 14 de mayo pasado, quedando en consecuencia, absolutamente prohibida hasta la iniciación del nuevo período.

NUTRIA.— Constituye una importante fuente de riqueza, siendo su cuero muy codiciado, pues se lo utiliza en la preparación del fieltro y pieles finas. La persecución de que se le hace objeto ha provocado ya su casi total extinción.

El decreto del 13 de noviembre de 1933 prohibe la caza de este animal en los meses de enero a abril y de setiembre a diciembre de cada año. Además está terminantemente prohibida la caza de crías menores de ocho meses, como asimismo el comercio, transporte y tránsito de cueros cuyo tamaño no alcance a 35 centímetros, del entrecejo a la base de la cola. Las infracciones serán castigadas con una multa de cincuenta pesos y el decomiso de los cueros.

SAPO.— Este batracio presta gran utilidad al hombre, puesto que persigue los insectos y gusanos perjudiciales a la agricultura y a la huerta, entre ellos la langosta en sus estados de mosquita y saltona. Aun cuando la mayoría de la población conserva el prejuicio de que es un animal dañino, la principal persecución está motivada por el afán desmedido de quienes se dedican al comercio de su cuero. Por ello se dictó el decreto del 22 de noviembre de 1933 que prohibe la matanza de sapos, como asimismo la venta de su cuero, castigándose las infracciones con multa de cincuenta pesos.

YACARE.— La persecución implacable de este animal para la industrialización y comercialización de su cuero ha determinado ya su desaparición de algunos parajes de la provincia, y si se prosigue su matanza exagerada, no es aventurado afirmar que la especie se extinguirá por completo. Es necesario, por lo tanto, proveer a su defensa y conservación, para mantener una fuente de riqueza nacional y asegurar al mismo tiempo el equilibrio biológico y la higiene rural, pues el yacaré es un eficaz destructor de caracoles, hoy multiplicados extraordinariamente, y que son portadores del parásito denominado "saguaypé" que infesta el ganado.

Estas consideraciones determinaron el decreto dictado en acuerdo de ministros, del 6 del corriente mes, por el que se prohibe por el término de tres años, la caza y matanza del yacaré, de cualquier tamaño, en todo el territorio y aguas de jurisdicción de la provincia.

Cada infracción a la prohibición de caza será castigada con el decomiso de los cueros y de las armas utilizadas, y una multa de cincuenta pesos o arresto equivalente. Además se establece el procedimiento a seguir para colaborar con el Ministerio de Agricultura de la Nación, en lo que se refiere al comercio y tránsito de cueros de yacaré.

—Termina la nota del Ministro de Salud Pública y Trabajo, agradeciendo las medidas que dictará el Ministro de Gobierno para que todas las autoridades de su dependencia cooperen en forma efectiva al mejor desenvolvimiento de la acción que se ha iniciado en defensa de la fauna y de la riqueza natural de la provincia.

Reemplazantes Para la Escuela de Mecánica y Electrotécnica de S. Fe

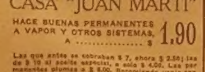
La Dirección de la Escuela de Mecánica y Electrotécnica de Santa Fe, sita en calle Gral. Paz 4350, hace saber a los interesados, que aun continúa abierta la inscripción de reemplazantes para las diversas especialidades que se dictan en ese establecimiento educacional, pudiendo hacerlo, hasta el día sábado 21 del actual inclusive de 10 a 12 horas.

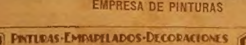
Son requisitos para ello, según las especialidades, título de maestro normal nacional, maestro provincial, técnico mecánico electricista. Para taller: certificado o título expedidos por las escuelas de este género, de la nación o de la provincia.

Quienes deseen mayores datos sobre los requisitos o motivos relacionados con este particular, pueden dirigirse a la secretaría de la escuela, dentro del horario establecido.

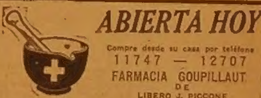
Solicitada

Los componentes de las firmas Meneghetti Hermanos y Luis Meneghetti y Hermanos desvirtúan categóricamente, los falsos rumores circulantes por los que se los hace aparecer como guardia de agentes en la Policía de esta capital, por lo que hacen saber: que ni antes ni ahora han pertenecido a ninguna dependencia policial nacional, provincial o municipal.— Firmado: Meneghetti Hermanos, Luis Meneghetti y Hermanos. Santa Fe, agosto 12 de 1943. 15573 v. 16|8









Instituto Experimental y de F. Agrícola Ganadero

El Instituto Experimental de Investigación y de Fomento Agrícola Ganadero, hace saber que dispone actualmente de semillas de maíz dulce arrugado para la obtención de choclos, y el cual entrega en venta al público, al precio de $ 2, en envases de 5 kilogramos por solicitarle.

Los interesados podrán efectuar sus pedidos personalmente o por carta al referido Instituto, Casilla de Correo 58, Santa Fe.

Con ese motivo, ese instituto ha dado a conocer una serie de datos sobre las características y forma de siembra y cultivo del maíz dulce No. 1, los que por considerarlos de utilidad, los damos a conocer seguidamente:

"El maíz arrugado (Zea mays saccharata), es indicado para la producción de espigas para consumir al estado de choclo, siendo más tierno y dulce que los maíces de otros tipos.

El maíz dulce No. 1, producido por el Instituto, ha sido obtenido por selección masal, y se caracteriza por tener un grano blanco y arrugado, produciendo por lo general una espiga por planta. Las espigas son grandes, con 14-18 hileras aproximadamente. Además es bastante precoz, por lo que puede ser sembrado aún en enero-febrero con muchas posibilidades de éxito.

Se recomienda sembrarlo en tierra bien preparada y mantenerlo libre de malezas, por medio de cultivos apropiados. Puede ser sembrado desde fines de agosto, donde no haya peligro de heladas tardías en setiembre, y a los fines de la producción escalonada se recomiendan siembras quincenales. 5 kilogramos de semilla alcanzan para sembrar 1/2 Ha. aproximadamente.

Es conveniente sembrar lejos de maíces de otros tipos, para evitar el cruzamiento con los mismos, y su consiguiente degeneración.

Debe prestarse especial atención en el momento de la cosecha, pues el período de maduración óptima, para usarlo como choclo, pasa rápidamente (unos 5-7 días), después de lo cual el grano no resulta tan tierno y sabroso.



DEFICIENCIAS DE UNA REGLAMENTACION

Sr. Director: Ud. perdonará me haya escudado en el anónimo para acotar datos que ponen en evidencia la deficiente reglamentación de una ley nacional que deja entrever tendenciosa intromisión de una parte interesada o lo que en la jerga vulgar llamaríamos "acomodo".

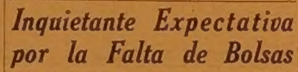
La Dirección General de Impuestos Internos de la Nación al reglamentar la ley nacional que se refiere al pago de impuestos y fraccionamientos de vinos establece que sólo tienen el privilegio de transvasar las firmas que poseen patente de fraccionadores lo que equivale a negar ese derecho a otros comerciantes que no poseen los grandes capitales de las destilerías o sucursales de bodegas. Antes de la administración del gobierno recientemente depuesto, dicha ley estaba reglamentada en forma diametralmente distinta. El fisco autorizaba a las receptorías de rentas de la provincia, expender gratuitamente a los comerciantes que lo solicitaren, boletas especiales de fraccionamiento con la obligatoriedad de adherirlas a los envases de traslego, y en las que constaba el número de análisis, bodega de procedencia, litraje, etc. De esa forma los comerciantes que comprábamos cascos por vagones o los de menor monta que adquirían cascos para fraccionar en damajuanas para su uso o reventa, no teníamos más que cumplir dicha requisitoria en la oficina de recepción fiscal más próxima mientras que ahora si queremos hacer lo propio para asegurar la calidad del producto debemos esconderlo como si fuera robado so pena de sufrir las contingencias de posibles multas.

Citaré el reciente caso que un honrado y antiguo comerciante, seguramente desconociendo la nueva reglamentación, fraccionó dos bordelesas de vino en damajuanas y precisamente ese día se hicieron presentes a su negocio dos señores inspectores de Impuestos Internos de la Nación quienes ante la posibilidad de asegurarse buenos porcentajes que les pertenece de las multas que cobra el fisco, tomaron muestras de diversos envases lacrando los demás. Esas muestras fueron elevadas a la oficina química fiscal de la provincia, donde se expidieron sobre los resultados del análisis. Felizmente el mismo resultó normal pero el damnificado cayó en infracción del Art. 100 y 101 obligándosele a abonar $ 0.06 por litro agregado al décuplo en concepto de multa. Pero ahí no termina el caso. Dicho comerciante para justificar el pago del impuesto de la mercadería exhibió la factura de compra del mayorista quien a su vez comprobó con las estampillas de rigor la legalidad de la operación. Como en dicha factura se omitió colocar el número del análisis de los cascos, también cayó en infracción, para él desconocida por supuesto, y hubo de pagar otra fuerte multa después de gastar en estampillados de solicitud y demás.

Es justo que una leve infracción sea base para aplicar fuertes multas a honrados y desaprensivos comerciantes? Acaso nosotros estamos obligados a conocer nuevas reglamentaciones de las leyes vigentes? No sería más legal que por ser primera infracción se les advirtiese primero?

De nada valen intachables antecedentes de muchos años de dichos comerciantes? Si no se eludió el pago de ningún impuesto, ¿por qué se les multó como a vulgares delincuentes? Y ya que en esa ocasión tales comisionados se mostraron tan escrupulosos en el cumplimiento de las reglamentaciones, ¿por qué no se dirigieron a "boliches" que el perjudicado indicó donde tendrían que constatar bebidas "bautizadas" y algunas de "fabricación" casera?

Concretando: esa nueva reglamentación debe modificarse volviendo a su antigua aplicación. Esa modificación tiende a obligar al negociante a hacer consumir vinos envasados por grandes fraccionadores y pone abiertamente trabas al consumo de los productos adquiridos directamente de la bodega de producción. — "COMERCIANTE PERJUDICADO".



Inquietante Expectativa por la Falta de Bolsas

En el discurso de inauguración del certamen ganadero de Rosario de Santa Fe ha destacado el Ministro de Agricultura la significación de la política oficial de expansión, diríamos, de los cultivos cerealeros y para forrajes, incitando nuevamente a los productores a obtener de sus tierras el máximo de lo que sean susceptibles de rendir; por cierto, esta invitación ha ido acompañada de seguridades gubernativas en el sentido de que los agricultores recibirán estímulos correspondientes a su trabajo, aparte de las medidas que el gobierno estudia para el suministro oportuno de envases, por ejemplo, para las cosechas finas de fin de año.

Este aspecto —porque hemos de tratar también lo relativo al justo precio de los productos— es el que mayor interés suscita en la actualidad en todas las zonas agrícolas de la república, porque se sabe en ellas que no existen envases de arpillera suficientes, ni en la proporción de los años últimos, para atender necesidades de cosechas restringidas, tanto menos ante cosechas que pueden resultar acrecentadas a favor de las incitaciones y promesas oficiales.

La perspectiva es sumamente inquietante. El Ministro de Agricultura ha reconocido la magnitud del problema y, digamos también con la misma franqueza con que él se expidiera, que la esperanza gubernamental de que la situación habrá de ser aliviada siquiera, no puede aligerar la preocupación general de nuestra campaña cerealera y de cultivo de granos para forraje. Bien vendrán, desde luego, las habilitaciones urgentes de silos nuevos con la terminación de las obras de los elevadores de granos —los primeros, en siete años largos desde la ley que encomendara esas obras al Estado—, de Rosario Sur, Villa Constitución y Quequén; también resultarán positivamente beneficiosas las gestiones para importar alguna cantidad de arpillera de la India y hasta puede sacarse cuenta, en último término, de la construcción de silos, aunque esto último no sea para ilusionar en tierras que son arrendadas y a causa de los subidos costos de todos los materiales. El emparve a campo puede ser el recurso de más vasta utilización, porque es el más barato de los recursos o arbitrios, es el mejor experimentado en todos los climas y tierras y porque, tratándose de trigo en particular modo, permite la mejor conservación, siempre que se lo emplee convenientemente.

Sustancialmente puede ocurrir que una extremada disponibilidad de envases, muy próxima a la tercera parte de la cantidad necesaria normalmente, coincida con una gran cosecha fina. Sería la acentuación de los caracteres ya graves del problema en los años últimos. Y no es posible que esta probable situación no ejerza influencia en el espíritu de los agricultores, que tantas angustias han sufrido en estos años. Nada.

FARMACIAS DE TURNO

Durante la semana que se inicia, estarán de turno las farmacias que a continuación se mencionan:

FARMACIA	DIRECCION	TEL.
FRANCO ARGENTINA	San Jerónimo 3300	31.660
SAN LORENZO	Gral. López y San Lorenzo	12.457
SAN LUIS	San Martín y Corrientes	14.180
GOUPILLAUT	San Martín 2255	11.747
OESTE	Tucumán y Sáenz Peña	13.239
ROSA ARGENTINA	1o. de Mayo y Catamarca	13.002
LAS COLONIAS	Humberto 1o. y San Luis	12.194
AUSONIA	4 de Enero y Junín	31.120
MARELLI	Bulevar Gálvez 2444	19.286
CINGOLANI	Chacabuco y Las Heras	18.091
DEL OBRERO	Av. Gral. Paz y Mariano Zapata	18.048
RICHERI	Facundo Zuviría y Torrens	19.169

SERVICIO NOCTURNO. — Con farmacia abierta. Hasta las 21 hs.: San Lorenzo, Goupillaut, Rosa Argentina, Cingolani. Hasta las 22: Richeri, Marelli y Del Obrero. Hasta las 24: Franco Argentina, San Luis, Las Colonias, Ausonia. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: Franco Argentina, Richeri, Del Obrero, Cingolani, Rosa Argentina, Oeste y Ausonia.

El Pago de Medidores

El Comisionado Municipal, don Carlos López, ha dictado un decreto que tiene interés público.

Desconoce el pago que reclama la Compañía Central Argentina de Electricidad que reclama el pago de "servicio de medidores", que utilizan las oficinas municipales.

Dicho decreto dice así:

"Vistas las actuaciones obrantes en expedientes administrativos 267, 370, 421, 423, 500 del año 1942 y 34, 830 del año 1943 iniciados por la Compañía C. A. de Electricidad S. A., relacionados con las facturas correspondiente al consumo eléctrico suministrado al alumbrado público y reparticiones municipales y en las cuales figura siempre facturado a cargo de la Municipalidad el "servicio de medidores" por los aparatos existentes en las reparticiones municipales y alumbrado público de la "zona norte"; atento a las reiteradas y uniformes observaciones formuladas a este cargo por el señor inspector técnico fiscalizador a todas las comunicaciones mensuales de la Cía., así como los dictámenes uniformes de los distintos asesores letrados habidos a cargo del Departamento Legal Municipal, Dres. Luis F. Anelio, S. Manuel Giménez y Rafael Fusé en el sentido de la ilegalidad del cobro referido; y debiendo darse un corte definitivo a este punto que se prolonga injustificadamente sin la correspondiente protesta formal de la Municipalidad a los efectos de que se suspenda el pago de referencia y se reintegren los importes abonados. En defensa de los intereses permanentes de la Comuna, el Comisionado Municipal Interino en uso de las facultades conferidas por los decretos No 12 y 423 de la Intervención Nacional de fecha 30 de junio y 6 de agosto próximos pasados:

Decreta: 1o. — Desconocer el pago del "servicio de medidores" correspondientes a las dependencias municipales y alumbrado público de la zona norte.

Art. 2o. — Contaduría General tomará las providencias del caso para reclamar y obtener la acreditación de los importes que en este concepto se hubieran cargado a la municipalidad.

José Yebra en el Club Universitario



Ayer se llevó a cabo el acto preparado por la Sociedad de Progresos Urbanos del Sud y la Biblioteca Bartolomé Mitre, en la sala del Club Universitario, rindiéndose un homenaje al General San Martín. La nota gráfica muestra un aspecto de la sala, mientras actuaba el concertista de guitarra José Yebra.

OTRO DIA DE FRIO

Otro día de intenso frío ha sido el de ayer en nuestra ciudad. De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima llegó a 12 grados con 4 décimos. La mínima de un grado con 4 décimos. Ha sido el día más frío de la presente estación. El barómetro marcó 774-25. La dirección del viento Este-sureste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa, 54 por ciento.



LA PROFESORA Dolores L. Amables, haciendo uso de la palabra en el acto realizado ayer, por la tarde, en el Club Universitario

MOVIMIENTO DE BUQUES

A la carga. — Vapores nacionales: Trinacria, varios; Puerto Eldorado, lino. Lanchas argentinas: Langin No. 5, afrechillo; Gavilán, tanino; Chata No. 1-P. S. Fe, leña.

A la descarga. — Arenera arg. Doña Adelia C., arena.







Santa Fe, domingo 15 de agosto de 1943

Homenaje al Libertador

En todo el país se realizan actos de homenaje a la memoria del gran capitán del Ejército de los Andes, el general don José de San Martín con motivo de cumplirse el martes próximo un nuevo aniversario de su muerte.

Organismos oficiales, institutos educacionales, entidades privadas y voceros calificados de la opinión pública se ocupan de la personalidad del Libertador y destacan en resoluciones, comunicados, conferencias y comentarios aspectos brillantes de la vida del prócer, demostrándose así que los argentinos no permanecemos indiferentes o callados ante los grandes valores de la nacionalidad.

Bueno es, pues, destacar la significación y trascendencia de los actos conmemorativos porque evidentemente hay en ellos una afirmación de ideas y de ideales que no puede dejarse de lado. Y es que la vigorosa figura del jefe militar que puso su espada al servicio de la Libertad de América es un manantial inagotable de enseñanzas, en el que encontrarán siempre los jóvenes motivos admirables y un verdadero mandato para la obra de todos los días.

El general San Martín tuvo la gloria de vincular su nombre a uno de los hechos más trascendentales de la vida de los pueblos: el proceso emancipador que, en todo el continente, se inició en los primeros años del siglo pasado, y dió lugar al nacimiento de nuevos Estados que se estructuraron de acuerdo a los principios de Libertad y Democracia. Peleó, pues, en el vasto escenario americano no para satisfacer ambiciones mezquinas, o servir localismos estrechos sino con la visión certera de que sus esfuerzos y sacrificios eran el mejor tributo que podía hacer al ideal redentor que inflamó su corazón en la mocedad. Fué, así, un soldado al servicio de principios políticos fundamentales, que dejó de lado pequeñas aspiraciones de aldea para consagrarse con un desinterés estupendo a la causa digna de emancipar pueblos, de constituir Estados que fuesen expresión legítima de las victorias más altas y más puras de la Humanidad.

El pensamiento político del Libertador puede afirmarse, sin titubeos, está sintetizado en la Constitución del 53. Las ideas que defendió con su espada son las mismas que los Constituyentes, reunidos en Santa Fe, vertieron en la Carta Fundamental. Por eso, cada vez que se recuerdan los días iniciales de la República, las luchas cruentas que debieron afrontarse para organizar el país, aparece el nombre del militar ilustre, que se cubrió de gloria en mil combates, como uno de los constructores del edificio constitucional. El ideal que lo animó, el mismo que sus compatriotas alientan, es el de hacer del nuestro un pueblo libre y soberano, en el que las luchas del civismo sean la expresión de una fuerte conciencia republicana y democrática orientada hacia los grandes ideales de justicia social y solidaridad humana. Bien están, pues, estos homenajes a la memoria del gran soldado de América. Su recuerdo es, para los argentinos, una lección admirable de dignidad y de patriotismo. Su gloria, una de las más puras de la nacionalidad es una invitación permanente a la lucha social desinteresada y al sacrificio en holocausto de los grandes principios que la Nación abrazó en sus días iniciales.

La Comunidad Americana

En las manifestaciones que exteriorizó recientemente el canciller argentino relativas al panamericanismo precisó, con claridad, la significación de esta conquista en la vida de los estados soberanos que integran la comunidad americana.

Actuamos en la Unión Panamericana sin que nuestra personalidad de Nación independiente y libre se vea reducida.

La finalidad que alienta a aquella institución, es lograr la solución de los problemas comunes e intensificar las relaciones comerciales y culturales que, en un ambiente de paz, mantienen los pueblos del hemisferio.

En las conferencias panamericanas, por ésto, las principales cuestiones planteadas fueron siempre las de éste último carácter, con esperanza de alcanzar en el tráfico económico la más amplia libertad.

Hace diez años, en la Conferencia de Montevideo, se dedicó especialísima atención al comercio internacional y son numerosas las resoluciones aprobadas a fin de evitar que el sistema aduanero de sentido más proteccionista que, poco a poco, habían ido adoptando los Estados del continente, perturbase la acción que dentro de los mismos venían llevando a cabo los gobernantes para hacer frente a la crisis económica dominante.

Mucho se hizo, en verdad, después de aquella asamblea en favor del acrecentamiento de las relaciones comerciales.

Se concertaron numerosos tratados, y las estadísticas revelan cómo mejoró grandemente la situación. Los Estados Unidos que bajo Hoover habían dictado leyes de protección aduanera debieron derogar muchas de ellas para demostrar que la política de "buena vecindad" auspiciada por el presidente Franklin D. Roosevelt era sincera, y tendía, realmente, a mejorar el intercambio comercial.

Los beneficios entonces alcanzados justifican, pues, las esperanzas que hoy se acarician favorables a la adopción de medidas amplias que hagan efectivo el librecambio continental. Desde luego, quienes ésto sostienen no creen que lo más acertado consiste en derogar de inmediato las disposiciones aduaneras que traban el comercio libre.

Lo conveniente es, sin duda, elaborar un programa que pueda aplicarse plenamente en un tiempo prudencial, cuatro o cinco años, para que, en cada país, con la intervención tutelar del Estado los particulares que puedan resultar afectados logren encaminarse en otras actividades.

Las tareas a realizarse en un futuro próximo deben, pues, ser motivo de particular atención. Gobernantes y organismos representativos del comercio y de la industria tendrán que elaborar planes orgánicos que aseguren la instauración del nuevo sistema sin que se resienta la confianza de los particulares en su lucha por un sistema de vida superior.

EL MOVIMIENTO DE LOS GREMIOS EN SANTA FE

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en el Departamento Provincial del Trabajo. La presidencia dictó algunas resoluciones que se relacionan con asuntos en tramitación y que se refieren a cumplimientos de leyes.

—Se nos informó que, como consecuencia de las medidas que ha dictado el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo para que se cumpla el decreto de la Intervención Nacional que fija normas para las actividades de las organizaciones profesionales obreras, son muchas las que han presentado a las autoridades del Departamento del Trabajo la documentación respectiva.

FIRMA DE CONVENIO

En la Oficina Regional del Trabajo se firmó ayer el convenio de trabajo entre las firmas patronales y la Sociedad Obrera Industrial Vitivinícola y Bodega El Globo. Por dicho convenio se fijan las condiciones de trabajo y los salarios en todo cuanto se refiere a las actividades vitivinícolas.



Durante la III Asamblea Federal Universitaria



En la Casa Social se llevó a cabo ayer por la tarde la Primera Conferencia Pública de la III Asamblea Federal Universitaria, haciendo uso de la palabra el Pbro. Octavio N. Derisi, asesor del C. A. U. de La Plata, quien fué presentado por el señor Carlos A. Disandre, presidente del C. A. U. de La Plata. La nota gráfica muestra un aspecto de la sala durante el acto de referencia.

EN MEMORIA DEL GENERAL PABLO RICHIERI

En San Lorenzo, localidad santafesina en la que nació el ilustre militar, el martes próximo, se rendirá homenaje al general Pablo Richieri. La figura del gran santafesino, por la labor de organización realizada, por su hondo patriotismo y por sus conceptos sobre la misión de las fuerzas armadas, puede decirse que fué la expresión máxima de una de las épocas que marcaron rumbos en la obra de perfeccionamiento institucional y de intensificación de la vida económica.

Desde el ministerio de guerra, durante la segunda presidencia del general Roca, con ejemplar ahinco, fué quien implantó el servicio militar obligatorio. La transformación del ejército y de la armada, mediante la conscripción, obtuvo los resultados previstos por su autor y tesonero realizador.

La incorporación a las filas del ejército de millares de jóvenes ciudadanos, permitió una obra de mejoramiento y de eficiencia notable de las instituciones armadas. Las fuerzas de mar y tierra, con la implantación del sistema de la conscripción periódica, se elevaron a la categoría de verdaderas escuelas de patriotismo y de culto a las virtudes cívicas.

Consistirá el homenaje al general Richieri en la inauguración de un busto en su pueblo natal, situado a escasa distancia de Rosario. El acto, esencialmente patriótico y de reconocimiento a los méritos del esclarecido militar que fué uno de los más eficientes colaboradores del general Roca constituye un motivo de recuerdo para las nuevas generaciones hacia los que, como el general Richieri, contribuyeron a forjar la grandeza argentina.

Es un Anhelo la Revisión del Seguro Flotante

En virtud del decreto por el cual el gobierno depuesto procedió a restablecer en la provincia el seguro flotante obligatorio, se viene extrayendo a la población numerosos miles de pesos mensuales sin que, hasta la fecha, tenga esa población una aceptable garantía acerca de las responsabilidades necesarias para afrontar las obligaciones emergentes de dicho seguro.

No vamos a repetir aquí todos los argumentos con que desde estas columnas nos opusimos a la reimplantación de ese seguro contra accidentes de pasajeros de ómnibus. No fuimos, ni somos, en principio, contrarios al seguro en sí. Pero un cúmulo por demás sugestivo de irregularidades que aparecía acompañando las tramitaciones correspondientes a la reimplantación, nos obligó a llamar seriamente la atención, sobre todo cuando se vislumbró claramente que, con inexplicable apresuramiento, se estaba acondicionando un monopolio en favor de una compañía aseguradora que, por el ambiente de que se ha rodeado, dista mucho de constituir, económica y moralmente, una seguridad para aquellos a que se les obliga a asegurarse mediante una prima consistente en un adicional que se les cobra conjuntamente con el importe ordinario del pasaje.

Nuestras aseveraciones respecto al intentado monopolio quedaron plenamente confirmadas cuando empleados de la administración pública, diciendo cumplir órdenes superiores, aparecieron acompañando a los agentes comerciales de la mencionada compañía para conminar a los empresarios del transporte colectivo a suscribir la póliza que en determinadas oficinas gozaba de excepcional preferencia. De esta extorsión oficializada hiciéronse eco los principales órganos de la prensa de la provincia.

Ante tales comprobaciones, y ante el hecho de que nuestros repetidos llamados no alcanzaban a mover a quienes se mostraban predeterminados a que el susodicho seguro flotante pesara, en la forma expuesta, sobre todos los pasajeros de ómnibus, apelamos a una mejor oportunidad para hacer valer nuestras razones en defensa de los intereses del público.

Esa oportunidad llegó antes de lo que pensábamos.

A ella, en consecuencia, elevamos nuevamente este asunto para que se le someta a una rigurosa revisión tanto sobre el modo en que se realizaron las gestiones respectivas, como respecto de la responsabilidad moral y financiera de la compañía que hoy lo detenta, la cual, aparte de su actuación por demás discutida, acaba de complicarse, con motivo de un plan de urbanización, en una especie de negociado, hasta este momento aún no dilucidado convenientemente y que se halla en manos de la justicia de Rosario.

Facultad de Ciencias Económicas de Rosario

La Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, hace saber que se halla abierto hasta el día 7 de Septiembre del año actual, el concurso para proveer el cargo de profesor titular de "Quiebras y Procedimientos Judiciales".

De acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza del 21 de Julio de 1939 —la que los interesados pueden solicitarla a la secretaría de la nombrada Facultad, que funciona en Rosario (Boulevard Oroño 1261)— los candidatos acompañarán a su solicitud, además de los documentos relativos a su identidad, testimonios de sus títulos universitarios y de su actuación docente, y un ejemplar de cada obra o publicación que ofrecieren como prueba de su competencia para el desempeño de la cátedra concursada.

Cualquier otro dato que se refiera con el concurso, pueden solicitarlo a la secretaría cuya dirección damos más arriba.

Exoneran de Impuestos a una Sociedad de Esta

El Comisionado municipal ha dictado ayer un decreto por el cual exonera a la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe del pago de las tasas o impuesto general de sus propiedades.

Dispone que el Banco Municipal, a cuyo cargo corre la percepción de las tasas por años vencidos, suspenderá toda ejecución y volverá las liquidaciones respectivas.

En los considerandos se refiere a la resolución recaída en los expedientes respectivos. Agrega que de acuerdo a las facultades conferidas por el decreto No. 12 del Sr. Interventor Nacional de fecha 30 de junio pasado, la exoneración de impuestos a esa institución importa un acto de justicia, ya que los servicios que presta la Sociedad de Beneficencia son de todo punto indiscutidos por sus beneficios.

El Arbolado de las Calles

Las puntualizaciones hechas en nuestra última edición sobre la labor que le corresponde realizar al comisionado municipal, nos ofrecen la oportunidad de recordar un punto que sin alcanzar trascendencia en la vida de una ciudad, no deja por eso de ser, aparte del ornamento edilicio que representa, de evidente utilidad pública, no pudiendo, en consecuencia pasar inadvertido para una acertada administración comunal, sobre todo hallándonos en la época propicia para que ese punto sea debidamente contemplado. Nos referimos al arbolado de las calles.

El calor de las temporadas estivales obliga a cotizar muy alto el aprecio por ese hermoso complemento de nuestras aceras. Los que no cuentan con medios de locomoción automotriz, y que son mayoría, hállanse en ventajosas condiciones para saber distinguir lo que va de una arteria cobijada por discreto follaje, de otra en que los rayos del sol, mordiendo como larvas de fuego, se encarnizan con la humanidad de quienes, caminando, tienen que trasladarse de un lugar a otro de la ciudad.

Bajo la influencia de las altas temperaturas es cuando se llega a comprender el significado de las arboledas a lo largo de las calzadas y a destacar la falta urbana y, por qué no decir, también, humanitaria, que importa la despreocupación respecto un punto que tan señalado papel juega en la estética, higiene y confort general de una población como la nuestra, donde un clima subtropical está reclamando imperiosamente la sedante caricia de las frondas.

De ahí que el transeúnte que en los días calurosos, plenos de sol, se vió obligado en sus andanzas a buscar las veredas sombreadas, no haya dejado de formular sus observaciones respecto de la necesidad de que se preste una mayor atención al arbolado urbano y haya reclamado, para que el mismo sea puesto en condiciones, un censo arbóreo local que dando el estado, calle por calle, de cómo se encuentran, o no se encuentran, las plantaciones indispensables para humanizar con la alegría del árbol la existencia de los caminantes diurnos.

Mucho se ha plantado en Santa Fe. Pero es mucho más lo que hay que plantar y corregir en las plantaciones ya hechas.

En efecto, refiriéndonos a este segundo capítulo, ya que en cuanto al primero hay que hacerlo todo, son numerosos los árboles viejos sin perspectivas de reaccionar y muchos los puntos en blanco por no haber prosperado los que se plantaron o replantaron, que indican la conveniencia de substituir los ejemplares raquíticos o inadecuados por otros que puedan llenar íntegramente la misión que aquí se reclama.

Débese agregar que también hay árboles que en virtud de ensanches o construcción de aceras han quedado en el centro de las mismas con las molestias consiguientes, los cuales, sino permite ser aprovechados en su actual ubicación, deberían ser retirados o alineados cerca de la calzada, dándose preferencia a las especies que más contemplen la estética y la utilidad.

Además de respetables sectores más o menos céntricos desprovistos de árboles, pero que bien podrían tenerlos, existen barriadas en formación donde es absoluta la ausencia de sombra. Tanto para los primeros como para las segundas no hay que tardar el darles el complemento verde que reclaman para un mayor bienestar de sus habitantes.

Nos hallamos, como hemos dicho, en la época propicia para las plantaciones. Para ser exactos, debemos agregar que esa época pronto termina, haciéndose, en consecuencia, más indispensable intensificar la labor a que nos hemos referido en este breve comentario, en cuya oportunidad han de convenir cuantos, ya por una razón ya por otra, se ven precisados a deambular por el dilatado panorama callejero de esta capital que, durante nuestros veranos enormemente largos, se pone a lo imposible.

Demostraciones en el Círculo Odontológico

En el C. Odontológico Santafesino, se realizó ayer una demostración práctica con el concurso de la Asociación Odontológica Argentina y del Círculo Odontológico de Córdoba, realizándose la primera de ellas, a las 21 horas, y estuvo a cargo del Dr. Guillermo A. Bizzozero, quien trató sobre "Impresiones en desdentado inferior. Técnica de Furnet Tuller".

Hoy, a las 15, se llevará a cabo la segunda demostración que estará a cargo del Dr. G. Bizzozero, continuando en tal oportunidad la comenzada en la tarde de ayer, efectuándose la misma a las 8.30 horas.

El Dr. Luis Moreyra Bernan, a las 10.30 horas, realizará una demostración sobre "Coronas tres cuartos. Su técnica". En horas de la tarde, el citado profesional, completará su demostración.

INFORMACIONES DE LA U. NACIONAL DEL LITORAL

La secretaría de la Universidad Nacional del Litoral ha dado a conocer las siguientes informaciones relacionadas con sus actividades:

El lunes 16, a las 11, se hará cargo el Dr. Héctor Augusto Llambías, de la dirección de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, de Rosario, en su carácter de delegado interventor de la misma.

Procederá a ponerlo en posesión de su cargo el señor delegado de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, el cirujano de Reclutamiento, Dr. Rodolfo O. Pasqualini.

—Ha sido designado el Dr. en química don Segundo J. Tiezzi delegado interventor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, de Santa Fe.

En breve el señor delegado se hará cargo de sus funciones.

—La III Asamblea Universitaria de Acción Católica que se realiza en Santa Fe, presentó sus saludos al señor interventor de la Universidad Nacional del Litoral

Las Asociaciones Orientadas por Ideologías

Un reciente decreto relativo a las organizaciones gremiales de índole patronal u obrera, entre otras cláusulas, establece que deben ser prescindentes en lo que se refiere a ideas de orden político, religioso y mantenerse alejadas de las cuestiones raciales. Su función, de acuerdo con el decreto a que aludimos, debe concretarse a la actividad específica que determina su existencia.

La prescindencia [illegible] ideológica [illegible]

[illegible] sus doctrinas sociales ni credos religiosos. No solamente en el campo de las actividades patronales y obreras, sino en otras instituciones se observa el embanderamiento en tendencias definidas.

La unidad de pensamiento, cuando no se hallan afectadas las libertades para el sostenimiento de convicciones íntimas de las que pertenecen al fuero de la conciencia, resulta ventajosa. Tales son las prácticas habituales en la creación de centros destinados al fomento de la sociabilidad, del deporte, de la ciencia y de la cultura libre de todo sectarismo.

Para la propagación de conceptos filosóficos, de tendencias religiosas y de cualquier [illegible]

[illegible] grupo de universitarios que en una ciudad europea, frente a determinada situación gubernativa, expresaron: "lejos de nosotros la funesta manía de pensar". Cuando se trata de instituciones fundadas con fines de defensa de la actividad profesional, de obtener el mejoramiento de la enseñanza, de propender al desarrollo de la legislación de ayuda sanitaria y de asistencia social, surge la conveniencia de evitar divisiones y de que sea debilitado el esfuerzo para [illegible]

mantener la prescindencia de las entidades a que aludimos, se justifica la organización de centros a los cuales se incorporan las personas que coinciden en el orden ideológico. Tales centros, como por ejemplo, los de índole partidaria, están destinados a realizar funciones que no son idénticas a las que incumben a los organismos que, por sus características, corresponden a los de orden general.

La unidad para el logro de propósitos comunes, evitando divisiones y subdivisiones por discrepancias sobre convicciones que forman parte del fuero íntimo, constituye un aporte valioso para el desarrollo de una labor eficiente.

La Influencia Actual del Pensamiento Alberdiano

Cada una de las etapas que ha recorrido la Nación, desde sus días iniciales, se caracteriza por la presencia de un grupo de hombres, de personalidad extraordinaria, que señalan con precisión los deberes del momento y, al mismo tiempo, atalayan con aguda visión las tareas del mañana.

Entre esas individualidades de excepción, que el pueblo argentino recuerda con cariño, por lo que hicieron en pro del desenvolvimiento de las instituciones libres que nos vienen de Mayo, Juan Bautista Alberdi es una de las más notables, y su pensamiento ha influído e influye en la vida social, con singular trascendencia, porque supo estudiar a fondo los problemas colectivos y encontró, gracias a su cultura exquisita y a su dedicación envidiable, soluciones adecuadas de las mismas.

La presencia de Alberdi es, pues, permanente en el espíritu de sus compatriotas, y cada vez que una gran cuestión de derecho público se plantea, o se discute un problema de finanzas, o hay que adoptar medidas de carácter económico que interesan a la colectividad, gobernantes, políticos, educadores y periodistas se orientan las páginas profundas del sociólogo insigne ya para recordar con precisión un capítulo, ya para deleitarse, una vez más, con los magníficos razonamientos que estampó en "Las Bases", "Derecho Público Provincial", "Sistema Económico y Rentístico" y en "Estudios Económicos".

Explícase, por ésto, que al considerar, en los días actuales, los grandes problemas que debe resolver la República reproduzcamos los conceptos centrales de su ideario político, económico y social. Alberdi dedicó las mejores horas de su vida a las cuestiones capitales de la patria, es decir, a muchas que quedaron concluídas antes de su desaparición y a no pocas que hoy siguen ocupando el primer plano, como la demográfica, el desarrollo industrial, la intensificación de las relaciones comerciales con los demás pueblos, el régimen de los impuestos, la política bancaria, el crédito público y la orientación profesional de las nuevas generaciones.

No ignoramos que muchas de sus conclusiones, especialmente las que se refieren a problemas de segundo orden, no son de actualidad, pero las fundamentales tienen el valor de las conquistas definitivas y su vigencia plena asegurará al país su desenvolvimiento y posibilidades infinitas de acción a los nativos y extranjeros que habitan su territorio inmenso.

La contribución de Alberdi fué y es, como se ve, inapreciable. El estudioso encuentra en su prédica, estímulos, y orientación. Los jóvenes, la edificante conducta de un argentino ilustre que miró adelante y enseñó a sus conciudadanos a valorar las tareas constructivas, como medio de conquistar un puesto de vanguardia entre los pueblos libres de la tierra.

En los días actuales, cuando es preciso trabajar sin descanso para solucionar difíciles problemas, el pensamiento alberdiano, claro y macizo, es un elemento de enorme importancia del que no podemos ni debemos prescindir si deseamos al país días mejores y forjar el espíritu de las nuevas generaciones de acuerdo a las exigencias de la nacionalidad.

Aumento de Exportación

El cierre de numerosos mercados, la restricción impuesta por otros como consecuencia de las dificultades para el tráfico marítimo y la alteración profunda en la economía como resultado de la guerra, deben señalarse entre los factores de la merma de las exportaciones de nuestro país. De igual modo, con serio peligro para el funcionamiento de diversas industrias, soporta el país los efectos de la disminución de las importaciones.

La abundancia y calidad de nuestros productos, sobre todo los de especial interés para el abastecimiento alimenticio de varias naciones, unido a diversas iniciativas para combatir las dificultades a que nos referimos, ha evitado a la República trastornos tan graves como los que habrían derivado de una mayor disminución de los embarques de excedentes de cereales, carnes y algunas materias primas. Paulatinamente, a pesar de persistir la situación creada por la guerra, de repercusiones mundiales, el nivel de las exportaciones ha mejorado.

La conquista de nuevos mercados americanos y el aumento de las ventas en otros que ya figuraban entre los importadores, ha contribuído a no reducir la merma de las ventajas en el extranjero.

La estadística oficial correspondiente a los siete primeros meses del año en curso establece que el monto total de las exportaciones representó un valor de pesos 1.091.055.000 contra 1.072.632.000 que se registró en el mismo período del año anterior. El aumento ha sido de 18.423.000 pesos o sea de 1.7 por ciento.

Si bien el porcentaje del aumento no es de vastas proporciones y dista de significar un cambio fundamental en la situación económica, merece destacarse como un síntoma favorable y como expresión de mejoramiento que desvirtúa las prédicas basadas en el pensamiento.

En el Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Juan Lozano Ribert con Ilda Alcira Begi, argentinos; Humberto Enzo Marzarantazi con Josefa Cubiles, argentinos; Alberto Ponce con Lidia Julia Pérez, argentinos; Cándido Salustiano Garategui con Raquel Fernández, argentinos; Daniel Esteban Domingo Mannarino con Angélica Trillifico, argentinos; Alfredo Argüelles con Lina Luisa García, argentinos.

Nacimientos: Pedro Leonardo, hijo de Pedro Leonardo Aragón y de Lucía Yolanda Garro; Guadalupe Mirtha, hija de Francisco Gil y de Ramona Arteaga; Elvira Margarita, hija de Pedro Nolasco Bobadilla y de América Olaz Córdoba.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Juan José Kusebi con Margarita García, argentinos; Juan Ibáñez con Angela Cremisia Méndez, argentinos; Máximo Lucio Piedrabuena con Lucía Angela Parma, argentinos; Bartolomé Portell Sastre, español, con Margarita Perello, argentina; Luis Visentin, italiano, con Nélida Romelia Giovanelli, argentina.

Correo Argentino — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1[illegible]





